

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.400/2014

Por Decreto número 352/14 se delega la competencia en la Concejala doña Estrella María Criado Hombrado para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Antonio Molleja Torralbo y doña Manuela Espinar Martínez, para el día 5 de abril de 2014.

Don Jorge Martínez Pinilla y doña Magdalena Molleja Marín pa-

ra el día 12 de abril de 2014.

Don Daniel Jurado León y doña María del Mar Torralbo Porras para el día 2 de agosto de 2014.

Don Juan Bautista López Peces y doña María Teresa Bueno Romero para el día 2 de agosto de 2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, a 2 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Bartolomé Ramírez Castro.